



EL CORREO ILUSTRADO



Instan a rescatar varios murales emblemáticos

A las autoridades culturales y a los interesados en la memoria histórica:

Es necesario y justo culminar las celebraciones del centenario de la Escuela Nacional Preparatoria con acciones prácticas.

1. La fachada del Centro Escolar Revolución tiene dos cuerpos salientes. Uno de ellos, convertido en bodega de muebles rotos, tiene dos grandes vitrales de Fermín Revueltas, uno hacia la calle Río de la Loza y el otro al fondo en lo que fue un escenario. El lugar cerrado, con un vigilante a cargo, tiene piso de duela en buenas condiciones. Ojalá se rescate el histórico recinto

2. De la destrucción del Casino de La Selva se salvó el mural de Francisco Icaza dedicado a Brecht. Icaza lo donó a la UNAM y Gerardo Estrada, responsable entonces de Difusión Cultural, se comprometió a instalarlo en el teatro Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario. Podría enriquecer el patrimonio de la comunidad.

3. El mural *La Fortaleza*, de Daniel Manrique, figura principal de Tepito Arte Acá reconocido en Europa, Canadá y *Nuestramérica*, ha sido borrado. Compañeros que valoran la aportación estética urbana ofrecen su reproducción. Primero los pobres: Tepito Arte Acá exige atención. Ojalá. Alberto Híjar Serrano

Defiende propuesta de la CNDH ante el debate de la reforma política

Magnífico el pronunciamiento que hace la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en voz de Rosario Piedra Ibarra, en particular al Honorable Congreso de la Unión, en el que insta a que las reformas electorales garanticen el derecho pleno a la democracia del pueblo mexicano, así como para asegurar un órgano completamente autónomo de cualquier poder, que respete la transparencia del proceso electoral, el recuento efectivo de votos y que elimine por completo la prevalencia de grupos de poder sectoriales.

Se hacen recomendaciones al Instituto Nacional Electoral, en el sentido de que fortalezca su independencia de cualquier comunión partidista, económico o social, impulse el desarrollo de la vida democrática y, sobre todo, que asegure a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos político-electorales, con un presupuesto austero y responsable.

Ante todo lo anterior, la oposición sólo solicita que se haga el silencio, que la CNDH no hable sobre el tema, que no haya transparencia, violentando así el derecho de expresión, de libertad de pensamiento y creando un ambiente

de oscurantismo en el que hemos visto que no tienen argumentos de ninguna especie, y en los que sólo ellos se puedan pronunciar, no con la razón, sino con el absurdo y lo burdo de sus comentarios. Carlos César Cárdenas Márquez

Tercia en balance respecto de la 4T

Como suscriptora de *La Jornada*, pido la venia para dar mi opinión sobre las diferencias entre el destacado antropólogo Gilberto López Rivas y Horacio Socolovsky. En el marco de mis 80 años, ya las frases populares o teóricas no me emocionan. Veo los hechos concretos en los millones de ancianos que pudieron comer durante la pandemia.

Las cosas concretas, como la entrega de tierras en la zona yaqui, donde corrí cuando pequeña, es una muestra de que los cambios pueden ir dando resultados aunque esperemos transformaciones gigantescas que no se pueden dar de inmediato. Las teorías son muy bonitas y hay que tenerlas a la mano, pero ante la perspectiva de una revolución violenta cuando las cosas llegan a un clímax, los cambios, aunque no sean perfectos, van perfilando una transformación. Con este gobierno no se pensó en una transformación radical, pero mencionar ratificaciones dolosas o que no se hace nada, es también negar las posibilidades de un cambio futuro.

Tere Gil

Aclaración a Gilberto López y Rivas

El uso de un avión de la Fuerza Aérea Mexicana se debió al riesgo que implicaba el aterrizaje en Bolivia durante un golpe de Estado

efectuado por la ultraderecha colonialista de Jeanine Áñez. El uso del Ejército en la campaña de vacunación no fue en sustitución del personal de salud, sino de su resguardo –y el de las mismas vacunas– ante la violencia que aún azota nuestros territorios.

Saludos cordiales.
Horacio Socolovsky Aguilera

Invitación

Asfixia, documental en la Cineteca Nacional

Asfixia es el documental que dirigió Ana Bustamante, cineasta guatemalteca e hija de mi entrañable hermano, Emil, detenido desaparecido por elementos del ejército guatemalteco en la ciudad de Guatemala el 13 de febrero de 1982.

Ana, la hija menor de mi hermano, era apenas un cigoto cuando su padre fue desaparecido. Son 40 años de no tener tumba adonde llevar flores, porque los señores de la sinrazón no quieren darnos sus restos ni los de los otros 45 mil desaparecidos en tiempos de la ignominia en Guatemala. El 2 y 3 de noviembre, la Cineteca Nacional exhibe el trabajo Ana, quien arma la vida de su padre como un rompecabezas con recuerdos de otros que lo conocieron, a cuatro décadas de su detención y extinción forzada.

Marylena Bustamante Ortiz